



GUIA PARA VIAJAR EN CRUCEROS

¿Qué documentación necesito para embarcar?

Para embarcar en cualquier barco de crucero simplemente le pedirán los siguientes documentos:

Billete de embarque que le entregarán en la agencia de viajes. Muchas compañías ya disponen de billete electrónico, el cual le facilitaremos en cada caso.

Pasaporte electrónico con lectura digital en vigor.

En algunos casos se requiere visado de entrada a los países que se van a visitar. Es su responsabilidad obtener los visados correspondientes. Su agencia de viajes le ayudará en éste punto.

¿Qué está incluido en mi crucero?

Sabemos que ésta es una pregunta importante, especialmente para los que no están acostumbrados a ésta modalidad de viaje. El precio del crucero incluye, además del alojamiento en la categoría elegida dentro del barco, el transporte marítimo, todas las comidas, algunas bebidas sin alcohol y la mayoría del entretenimiento. Quedan excluidos los traslados antes y después del crucero, y todos los gastos de índole personal, tales como excursiones facultativas en tierra, gastos extras a bordo como peluquería, tiendas, fotografías, propinas, servicios médicos, gastos de servicio de comidas en restaurantes especiales o alternativos, etc.

¿Cómo pago los gastos extras a bordo?

Los gastos extras son extras, nadie está obligado a hacerlos. No es necesario abonarlos cada vez que se efectúan. Todos estos gastos son cargados en una cuenta personal que se abrirá el día del embarque, exceptuando algunos gastos especiales como los del casino, de manera que el cliente no deberá llevar nunca dinero en efectivo. La noche anterior al desembarque recibirá en su cabina una lista detallada de todos sus cargos. Por favor, revísela cuidadosamente y en caso de encontrar algún error, comuníquelo en recepción, ya que no se admitirán reclamaciones una vez se ha desembarcado.

Actualmente la mayoría de las compañías marítimas aceptan para éstos pagos las tarjetas de crédito más comunes.

¿Cómo es mi cabina?

En los barcos actuales las cabinas están diseñadas para ofrecer el mayor confort a los pasajeros, pudiéndose encontrar en todos ellos servicios privados con ducha o bañera, corriente eléctrica (110 o 220V), radio con varios canales, teléfono para comunicaciones entre cabinas y con el exterior, mueble tocador, cajas de seguridad, toallas, complementos de baño, etc. También en ya casi todos los barcos las cabinas están equipadas con televisión y video, mini-bar, y, dependiendo de la categoría elegida, balcones privados de diferentes tamaños. Todas las cabinas disponen de camas bajas o literas, según la ocupación del camarote. Nuestra recomendación es elegir la cabina dependiendo del uso que vaya a hacer de ella, del tiempo que tenga previsto disfrutar la cabina. Algunos clientes sólo la usan para dormir, por lo que una cabina interior será suficiente. Otros, por el contrario, planean estar el máximo de tiempo en sus cabinas, incluso en las escalas, por lo que una cabina exterior con balcón privado sería la mejor elección. También se deberá tener en cuenta la duración del crucero y los días de navegación. De ésta manera se sabrá si se usará la cabina más o menos.



¿Cómo debo vestir?

Mientras dure su crucero estará siempre de vacaciones, por lo que lo normal es vestir siempre atuendo y calzado cómodo y deportivo.

Las noches requerirán más atención, en cualquier caso siempre dispondrá del 'Programa del día', el cual le indicará siempre la ropa más adecuada:

Durante las noches informales, las camisas de cuello abierto, pantalones y atuendos deportivos son los más adecuados.

Durante las noches semi-informales las mujeres suelen vestir vestidos o trajes-pantalón, mientras que los hombres lucen chaqueta y corbata.

Durante las noches formales: cena de gala del capitán, etc, es cuando se requiere algo más de etiqueta. Las mujeres vestirán con trajes de noche o vestidos de fiesta y los hombres de smoking, de etiqueta o con trajes oscuros.

Se tendrá en cuenta también la zona de navegación, la estación del año y la temperatura media de la zona, las cuales marcarán siempre la vestimenta más adecuada para su crucero.

Como generalidad, los cruceros tienden a ser cada vez más informales sobre todo durante el día.

Durante las excursiones se recomienda calzado y vestuario cómodos.

¿Qué es el Programa del Día?

El Programa del Día es simplemente una información que recibirá en su cabina todas las noches de su crucero que le ayudará a planificar el día siguiente a su mejor conveniencia. En éste programa, además de las actividades de todo tipo preparadas para el día siguiente, se detallan los horarios de todos los servicios y actividades a bordo, excursiones facultativas, horarios y cualquier información que le sea útil. También se informa de la vestimenta apropiada para cada noche y en algunos casos sirve también de boletín de información del propio barco, con la actualidad de noticias del mundo incluidas.

Si necesita información adicional, no dude en contactar con el mostrador de información, los cuales estarán encantados de atenderle.

¿Cómo organizo mis excursiones en las diferentes escalas?

En todas las escalas de su crucero existirá la posibilidad de desembarcar a su aire o bien aprovechar las excursiones que organiza el propio barco. Estas últimas tienen un coste adicional y se suelen reservar y abonar directamente en la oficina de excursiones a bordo, durante el primer día de crucero.

Existen excepciones, ya que ciertas excursiones especiales, por su complejidad, deben ser reservadas antes de embarcar y con cierta antelación. Algunas compañías marítimas permiten pre-reservar todas las excursiones antes de la fecha de salida. Hay que consultar cada caso. Otras compañías le permiten reservar sus excursiones con antelación a través de su página Web y con sólo disponer del número de su reserva, el cual le será facilitado por su agencia de viajes.

El programa de excursiones a bordo suele estar disponible con una antelación de dos a tres meses.



¿Podré comunicarme durante mi crucero?

Por supuesto que es posible. Hoy en día hay 4 opciones:

A través de INMARSAT, Servicio Móvil Marítimo: Se deberá marcar el prefijo internacional (00) seguido del código de la región oceánica y a continuación el número de teléfono del buque. Los códigos oceánicos son:

871 Para el Atlántico Oriental y el Mediterráneo.

872 Para el Pacífico.

873 Para el Índico.

874 Para el Atlántico Occidental y el Caribe.

A través de operadora. Se deberá marcar el (1005). Se indicará a la operadora el nombre del barco, número de teléfono y lugar en el que se encuentra en esos momentos. La operadora volverá a llamar para pasar la comunicación.

A través de INTERNET. Actualmente la mayoría de los buques disponen de este servicio.

A través del teléfono móvil del pasajero, siempre que éste se encuentre con cobertura suficiente. Esto suele ser normalmente cuando el buque se encuentra en puerto o navegando cerca de la costa

¿Existe seguridad en los barcos de crucero?

La prioridad número uno de todos los barcos de cruceros es la seguridad de los pasajeros y de toda la tripulación. Esta seguridad está a cargo de los oficiales. Cada uno de los miembros de cada barco está debidamente capacitado para hacer frente a cualquier emergencia.

Existe obligatoriedad por las actuales leyes marítimas de hacer entrenamientos frecuentes de la tripulación durante cada crucero. Esto es sólo una muestra de su compromiso con la seguridad.

Actualmente casi todos los buques de crucero ya han instalado los Voyage Event Recorders o "cajas negras" situadas generalmente en el puente de mando, las cuales registran cualquier incidencia durante las 24 horas del día.

Por otro lado las leyes marítimas obligan también a que se establezca un ejercicio de salvamento dirigido a los pasajeros de buques de crucero dentro de las 24 horas siguientes al embarque. A este ejercicio deberán asistir todos los pasajeros para familiarizarse con los procedimientos de evacuación del buque en caso de emergencia. Además, detrás de la puerta de su cabina encontrarán un plano indicándole el bote salvavidas que les corresponde e instrucciones a seguir en caso de emergencia.

También encontrará chalecos salvavidas en su cabina. En caso de dudas, por favor, consulte al personal de a bordo.

¿Cómo debo organizar las comidas a bordo?

Como norma general, los desayunos y comidas son en turno abierto (los clientes elegirán mesa y compañeros de mesa) y las cenas suelen ser en dos turnos, donde es el maître el que asigna un horario y una mesa determinada. En éstos casos siempre se trata de satisfacer los deseos del cliente por lo que se pide a los pasajeros informen de sus preferencias en el momento de hacer la reserva.

Existen algunas compañías que permiten pre-reservar la mesa para las cenas, aunque es muy importante que los pasajeros, el día del embarque, pasen lo antes posible por el restaurante para reconfirmar con el maître esas preferencias, tanto de horarios como de situación y tamaño de mesa, ya que, normalmente podrán elegir entre mesas de dos, cuatro, seis e incluso ocho comensales.

Para los desayunos, normalmente existe la posibilidad de disfrutarlos en cabina, en cubierta (tipo buffet) o en el restaurante a la carta.



Para las comidas, normalmente en turno abierto, suelen estar disponibles diferentes buffets o el restaurante a la carta.

Existen en la actualidad barcos con más de 8 restaurantes, como en la compañía Princess Cruises que ofrecen la posibilidad de elegir entre los Turnos Tradicionales de cena que le asignará mesa en uno de sus restaurantes, y el flexible Turno Abierto "Personal Choice Dining" que le permitirá cenar cada noche en el restaurante que desee, a la hora que quiera y vistiendo una indumentaria casual o informal acorde con el Restaurante elegido, de forma que ya es posible cenar sin repetir restaurante cada noche. Generalmente es necesario una pre-reserva en éste tipo de modalidad.

Los horarios usuales en el restaurante, cuando hay dos turnos para las comidas son:

Desayuno: 06:30h/10:30h

Almuerzo: 12:00h/13:30h

Cena: 18:30h/20:30h

Los horarios indicados pueden variar cuando los buques están en puerto para ajustar los horarios a las excursiones.

¿Qué debo saber para el día del embarque?

Cuando es el primer crucero, el primer día suele ser ajetreado e inolvidable a la vez. En PRINCESS CRUISES queremos hacerles una serie de recomendaciones para su primer día a bordo que le harán más cómodas, si cabe, sus vacaciones:

Identifique bien su equipaje para la facturación y embarque con su nombre y número de cabina en las etiquetas que les serán facilitadas. Al embarcar, un camarero le acompañará a su cabina para que se instale definitivamente.

Tenga paciencia si sus maletas aún no han llegado a su cabina, los maleteros estarán haciendo lo posible para que esa demora no se alargue.

Aproveche el tiempo para acomodarse en su cabina, sitúela en el plano de cubiertas para no tener problemas de ubicación los demás días de crucero.

Consiga un "Programa del Día" y póngase al día del programa de diversiones y actividades a bordo, además de informarse de la hora de la cena. Empiece a planificar lo que queda de día.

Diríjase al restaurante para reconfirmar su turno de cenas. Es el momento de confirmar in situ si desea una mesa de dos, de cuatro, de seis o de ocho personas e informe, si es su deseo, el sentarse con pasajeros de su misma nacionalidad o idioma. De ésta manera tendrá asignada una mesa a su gusto para todo el crucero.

Pásese por la Oficina de Información para validar su cuenta de a bordo. Como sabe los extras no están incluidos en el precio del crucero. Le pedirán una tarjeta de crédito para cargar sus gastos a bordo.

Será el momento, entonces, de conocer el barco con una primera toma de contacto. Les recomendamos cojan el ascensor para empezar por la cubierta más alta para ir bajando poco a poco. No necesitará profundizar en todas las zonas, ya tendrá tiempo más adelante y así de esta manera tendrá un conocimiento global de lo que va a ser su hogar durante los próximos días.

En caso de que no hubiesen llegado sus maletas a su cabina deberá acercarse a la Oficina de Información e informarlo.

Será el momento de comer algo en el buffet que normalmente se prepara en el día del embarque.

Después será bueno que pase por la Oficina de Excursiones y empiece a planificar, si no lo ha hecho todavía, cuales son las opciones cuando el barco llegue a las diferentes escalas. Tendrá la oportunidad de bajar y visitar los puertos a su aire o bien contratar alguna de las excursiones organizadas y programadas por el propio barco.



Tenga en cuenta que algunas excursiones tienen las plazas limitadas y hay que reservarlas con antelación. En algunos casos se ofrecen paquetes de diferentes excursiones en puertos seleccionados a un precio inferior. Durante las 24 horas siguientes al embarque las leyes marítimas obligan a que se establezca un ejercicio de salvamento dirigido a los pasajeros. Normalmente le avisarán antes del comienzo de éste y deberán asistir todos los pasajeros para familiarizarse con los procedimientos de evacuación del buque en caso de emergencia.

Detrás de la puerta de su cabina encontrará un plano indicándole el bote salvavidas que les corresponde e instrucciones a seguir en caso de emergencia, también encontrará chalecos salvavidas en su cabina.

Será el momento entonces de la cena. Conocerá a sus compañeros de viaje y estará listo para comenzar una aventura inolvidable.

¿Qué debo saber para el día del desembarque?

Actualmente las operaciones de desembarque son sencillas. Como norma general deberá dejar su equipaje en la puerta de su cabina la noche anterior al desembarque, a la hora que le indique el programa del día y dejar liquidados los gastos extras que haya realizado durante el crucero.

¿Podré tener asistencia médica a bordo?

No hay por qué preocuparse. En la actualidad todos los buques de crucero cuentan con hospital equipado con material clínico para curas de emergencia y para tratar todo tipo de dolencias leves. En caso de urgencia se desembarcará al pasajero. Es importante que los clientes lleven consigo.

Medicamentos y equipamiento médico que pudieran necesitar durante el crucero. Los precios de cualquier servicio médico en los buques de crucero no están incluidos en el precio del crucero.

¿Podré fumar durante mi crucero?

En la actualidad es posible fumar en las áreas reservadas para ello, aunque ninguna compañía permite fumar en los restaurantes de sus buques. Las demás áreas comunes están divididas en zonas de fumadores y de no fumadores. En la cabina normalmente si es posible. Adicionalmente la mayoría de los barcos de crucero disponen de unas zonas especiales para fumadores.

¿Hay previsto algo especial para los novios?

Siempre ha habido especial predilección de los novios hacia los cruceros como alternativa de viaje por su innegable aureola romántica. Es cierto que ofrecen, además gran cantidad de ventajas.

La sencillez de la reserva del crucero es importante, ya que con la simple reserva ya no tienen que cuidar más detalles, ya que siempre habrá quien esté al tanto de ellos a bordo.

Además un crucero siempre tiene la garantía de ser un presupuesto cerrado, evitando gastos extras y sorpresas adicionales al ya ajustado presupuesto.

Además la mayoría de las compañías marítimas ofrecen descuentos, atenciones y facilidades para los novios. Les informaremos en cada caso.

¿Vestuario para un crucero. Indumentaria a bordo?

Las prendas de nuestra maleta varían en función del crucero que vayamos a realizar.

Cuando se va de crucero en una de las cosas que primero piensa es en la ropa que va a necesitar para la travesía. Hay mucha literatura sobre el tema y muchas películas que distorsionan la realidad.

Por supuesto, que las prendas de nuestra maleta varían en función del crucero que vayamos a realizar. No es lo mismo hacer un crucero por el Caribe que hacerlo por los fiordos Noruegos.



Como vestuario de diario debe pensar en ropa cómoda y evitar la "rigidez" que, a menudo, nos somete el entorno laboral y social. Las mujeres pueden olvidarse de los tacones altos y los señores de los trajes.

No obstante, también habrá tiempo para lucirse con las mejores galas, y aprovechar la ocasión para "presumir" de un buen vestido, de alguna que otra joya y de un estupendo peinado. Lo mismo para los caballeros.

El vestuario a elegir dependerá de tres situaciones principales que marcan cada una la pauta de comportamiento a seguir, en cuanto a las prendas de vestir:

1. Ocasiones informales: Es la indumentaria que se viste durante el día cuando se pasea por cubierta, se visita la zona de piscinas, se contempla el paisaje recostado en una tumbona, etc. Se puede decir que es la indumentaria de paseo.
2. Ocasiones formales: Son aquellos momentos (generalmente, por la tarde-noche), en los que se va a tomar una copa, a ver un espectáculo en el teatro del barco o en otra sala, se va al casino a jugar y cualquier otra actividad similar.
3. Ocasiones especiales: El evento por excelencia es la cena de gala, en la que lucirá su mejor vestido y sus mejores joyas. Estas ocasiones se pueden llamar también, ocasiones de etiqueta. Son ocasiones especiales en las que se requiere de un vestuario elegante (vestir de etiqueta).

Puede darse el caso de cenas especiales por algún motivo: homenaje, ayuda a una organización, etc. aunque lo más habitual sea la cena de gala habitual en estos cruceros.

No se ha incluido un apartado especial para el disfraz. Es habitual en muchos cruceros celebrar un día una fiesta de disfraces. Pero tampoco debe preocuparse por ello, porque, generalmente, los propios organizadores suelen contar con algún que otro disfraz que le pueden dejar (o alquilar), si usted no ha contado con ello.

En los cruceros entre 3 y 7 días suele haber una cena-baile de gala. En los de 7 a 15 días, suele haber dos noches de gala. No obstante cada barco tiene sus propias reglas al respecto.

Si el crucero es de lujo, los caballeros no deben olvidar su esmoquin y las señoras su vestido de noche. En cruceros más modestos, un traje de cóctel para ellas y un traje oscuro de corte clásico para ellos, puede resultar suficiente para las ocasiones más formales.

No hay ningún tipo de asistencia obligatoria en el barco. Si usted no desea acudir a ningún tipo de cita formal o cena de gala, siempre tendrá otras opciones para cenar en otros restaurantes o dependencias del barco. La diversión la elige cada cual. Si hay que tener en cuenta que dependiendo de la estancia a la que quiera acudir del barco, pueden tener ciertas normas de etiqueta que deberá cumplir. Por ello no se extrañe si no le permiten entrar al Casino, por ejemplo, en vaqueros (jeans).

Si quiere cambiarse al llegar al barco debe recordar que su equipaje no será llevado hasta su camarote (habitación) hasta dos o tres horas después de haber embarcado. No se olvide de dar una propina al botones o mozo de maletas, de al menos un dólar (o euro) por bulto.